

Cáncer de mamá: diagnóstico y tratamiento

Palabras clave: cáncer, mama, diagnóstico, tratamiento, buserelina, segundo uso, cáncer no ER, biomarcador, oncología.

El cáncer de mama es el tipo de neoplasia más frecuente en mujeres en todo el mundo, se calcula que cada año tienen lugar 1.6 millones diagnósticos de cáncer de mama. La proporción de mujeres fallecidas por este tipo de neoplasia es de aproximadamente 41%. En América Latina y el Caribe, cada año se diagnostican alrededor de 408 mil casos de cáncer de mama. Para esta región, las proyecciones indican que el número de mujeres diagnosticadas con este tipo de neoplasia aumentará en 46% en el año 2030. En México, se calcula que cada año se diagnostican 20 mil mujeres con cáncer de mama.

Actualmente, hay varios esquemas farmacológicos para el tratamiento del cáncer de mama, entre ellos se encuentra la quimioterapia, terapias biológicas y terapia endocrina (hormonoterapia). En tanto que el diagnóstico está determinado el análisis inmunohistoquímico de los receptores hormonales de estrógeno y progesterona.

En el IMSS se han desarrollado métodos de diagnóstico novedosos que aprovechan la presencia de biomarcadores específicos, dando ventajas sobre la técnica estándar. Además, se ha propuesto un nuevo tratamiento para el cáncer de mama sin receptor de estrógenos.

Propiedad Industrial:

El IMSS tiene tres patentes otorgadas, dos de ellas protegen novedosos métodos de tratamiento y una más protege el segundo uso médico de buserelina para tratar el cáncer de mama:

MX337369 Biomarcador para el diagnóstico de cáncer de mama.

MX351650 Proteína recombinante TPI1 útil en el inmunodiagnóstico de cáncer de mama en etapas tempranas.

MX358574 Uso de buserilina para el tratamiento de cáncer de mama.

TRL: 4-5